

FERNANDO ZAMORA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

HACE SABER:

Que el plazo para solicitar turnos vacacionales en la Temporada de Verano, en la Residencia de Tiempo Libre de Matalascañas 2.014, se inicia el próximo día lunes 5 de Mayo, finalizando el día 30 de Mayo, para Pensionistas de cualquier sistema público de pensiones, Asociaciones y Colectivos para el desarrollo de actividades culturales y recreativas, y Entidades Públicas o Privadas residentes en San Juan de Aznalfarache, con preferencia en la adjudicación de turnos y Entidades Públicas o Privadas No residentes, así como cualquier persona individual o familia, con todos sus miembros empadronados, sin preferencia en la adjudicación.

Los impresos de solicitud podrán recogerse en:

- Punto de Información a las Personas Mayores
Centro de Servicios Sociales Comunitarios
C/ Conde de Barcelona N. 75
- Centro de Día de Personas Mayores
C/ Aragón S/N
- Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache
Plza. de la Mujer Trabajadora S/N


Y se entregarán, junto con la documentación que se detalla en la solicitud, en el **REGISTRO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, en horario de 9.00 h. a 13.30 h.**

Asimismo, se comunica que la adjudicación de turnos para pensionistas, se dará a conocer en el mes de Junio, abriéndose un plazo para reclamaciones y cambios de turno en los 5 días posteriores a la publicación de dicha adjudicación, que será informada y pública en tiempo y forma, en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios. En el caso de Asociaciones y Colectivos, serán convocados todos los solicitantes para la realización de un sorteo público y adjudicación de turnos. Para personas individuales y familias que así lo soliciten, el procedimiento será mediante riguroso orden de entrega y adecuación, en función de las plazas disponibles, por lo que la adjudicación de las mismas se irán notificando a los interesados/as durante el desarrollo del programa y siempre que se produzcan bajas en los turnos de Pensionistas (de lunes a viernes).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Juan de Aznalfarache, a 28 de Abril de 2014.

El Alcalde-Presidente:



The image shows a blue circular official stamp of the Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache. The stamp contains the text 'AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE' and 'ALCALDE PRESIDENTE'. Overlaid on the stamp is a blue ink signature.

Fdo.: Fernando Zamora Ruiz.